

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 187

Sevilla—Sábado 17 de Agosto de 1901

AÑO XXV

Por la justicia

¿Qué habrá ocurrido en la Audiencia ó en los Tribunales de Palma, que el ministro se ha decidido á que se forme un proceso, y encargado de su instrucción á un magistrado del Tribunal Supremo?

No sabemos en concreto de lo que se trata. Por eso no comentamos el hecho; pero seguramente alguna expoliación cometida por cohecho. Es el problema eterno de los vicios de nuestra deficientísima administración de justicia.

Por esta vez, y para en este caso, tenemos confianza en que la justicia, encargada de hacer justicia á la justicia, sabrá cumplir con su deber, porque la suerte ha querido que corresponda instruir el proceso al magistrado del Supremo señor Landeira, como más moderno entre los de aquel alto Tribunal. Severo, enérgico, probo, inteligente y hombre de una probidad á toda prueba y de una competencia reconocida, no hay temor que la influencia en el favor puedan asentar sus tentáculos en el digno magistrado.

Esperamos, y esperamos confiados y en tanto el señor Landeira, camino de la isla mediterránea donde radica la Audiencia contra la que ha de proceder, comienza su labor de depurar hechos tan graves en que andan comprendidas varias categorías y subalternos de la administración de justicia digamos nosotros que el hecho que se persigue no es más que uno de los innumerables, capaces de llenar un talego, si el talego es de trigo, mide una faega y cada grano de trigo es un caso.

En un periódico de gran circulación se denuncia este hecho, rompiendo el silencio en que viven encerrados los periódicos más importantes en cuanto se refiere á sucesos de parecida índole. Que sea para bien, que se repita y que cunda y se extienda el ejemplo.

Si la gran prensa sacara de sus carteras cuantos abusos y atropellos le denuncian, ¿habría suficiente número de magistrados en el Tribunal Supremo para instruir los procesos á que darían origen las denuncias?

Posible es que no, pero bueno es empezar. No se crea que tenemos pasión ni odio á la administración de justicia, ni malquerencia á los funcionarios encargados de la misma. Son innumerables, es verdad, los abusos que se cometen, pero no siempre tienen la culpa los funcionarios; el sistema, el marco, el patrón de nuestra organización judicial, es la causa primera de que se cometan muchos abusos y de que perduren las anomalías.

Un juez que conoce en lo criminal y en lo civil, sobre todo en las grandes ciudades; que se encuentra con doscientas causas, ó sea doscientos sumarios, y además tiene que proveer y fallar en los plenos, asistir á diligencias de prueba de toda clase, atender las demandas del cacique, ¿puede, no siendo un cerebro privilegiado, darse exacta cuenta de todo. Es evidente que no. Así pasan gazapos, ocurren hechos incomprensibles, en que la Ley anda por los suelos y se encarece el derecho de un modo que asombra.

No echemos la culpa á los funcionarios, que en ocasiones, hasta el hombre más escrupuloso, el funcionario más cuidadoso de su honra y de los prestigios de su ministerio, peca inconscientemente.

La misión delicadísima encomendada á la pericia del Sr. Landeira puede ser de grandes resultados, para que el ministro ponga mano en la justicia y procure su inmediata y urgente reorganización.

El ministro tendrá ocasión de conocer lo que son los juzgados municipales, cómo funcionan los juzgados de instrucción y qué es lo que se hace en las Relatorias y en las Audiencias; conocerá todos sus defectos. Los vicios que tienen asiento como patrimonio propio y la ausencia en muchos lugares de los nombrados; hasta de la cortesia que se debe al público, y mucho más todavía al desdichado que hasta desconoce cómo ha de reclamar su derecho.

La justicia bien merece poner manos en los abusos y cortar de raíz todos los males del sistema, echando á la calle á los culpables sin mi-

rar quiénes sean, y tomando las providencias oportunas para corregir el mal y evitar su reproducción.

A. A.

Murmuraciones

Sr. D. Federico Ordaz y Avevilla, Gobernador civil de la provincia.

Excmo. Sr.: Por espontáneo impulso de nuestros sentimientos, y obedeciendo únicamente á móviles honrados—que no todo es mercantilismo en la vida—vamos á poner á V. S. en antecedentes del conflicto social que se le viene encima para ponerle una piedra en el camino de su gestión gubernativa en esta provincia.

La campaña que por varios individuos de la mayoría conservadora de nuestro Ayuntamiento—entiéndalo V. S., mayoría—se ha emprendido contra la Empresa de Tranvías sevillanos, no obedece á móviles generosos, ni á reglas de buen gobierno, ni siquiera, como sería natural, á sentimientos de conmiseración en presencia de las desgracias acaecidas, porque el número de éstas es sumamente exiguo, y casi todas han sido ocasionadas por imprudencias.

En cualquiera otra ocasión, y cuando comenzaron á explotar dicho negocio, la autoridad municipal hubiera tenido razón sobrada para conminar con multas á la Empresa, y hasta para atajarla en el camino de su explotación.

Entonces no se hizo: apenas se señalaba un tropiezo ó se formulaba una queja, todo se allanaba sin la menor dificultad.

V. S. no ignorará que toda Empresa extranjera que viene á España, al hacer su presupuesto de gastos, la primera partida que consigna es la siguiente:

Pesetas.

Para comprar el silencio de las autoridades españolas. 100,000.

Y con argumento tan claro y tan convincente, los trazados, las obras, las importaciones del material, todo, en fin, se realiza como la seda.

Al principio todo va bien; pero cuando los buscavidas de la política, de cualquier clase que sea ésta, huelen convenios y gratificaciones, efectivos de presente y promesas para el porvenir, entonces comienzan á surgir las dificultades.

Se invocan la moral, la higiene, la seguridad pública, todo ese embrollo de palabras vanas con el que se pretende cubrir la envidia mal disimulada y el despecho mal comprimido....

Si al principio nuestras autoridades, en cualquiera de las órdenes que se quiera, cumplieran con su deber, despreciando ofertas y desatendiendo influencias que corrompen todos los organismos de nuestra administración, el conflicto presente, otros pasados, no hubieran como tenido ni tendrían razón de ser.

Pero las complacencias otorgadas, sea por mercedes, sea por otro orden de compromisos, á las Empresas de servicios públicos y útiles, hacen que éstas se habitúen á una organización especial, en consonancia unas veces con sus egoísmos, y otras con las necesidades ó los requerimientos de la opinión, á la que sirven y están obligadas á contentar.

Estas dejadeces y complacencias llegan á crear un estado de derecho, que más tarde es difícil de suprimir; porque ya no se violenta tan solo el capital comprometido, sino que el público, la masa á que llamamos opinión, y que, en último caso, ella es la que sufre ó la que se beneficia en sus necesidades, se violenta mucho más, argumentando de la siguiente manera:

—Si hasta aquí ha sido bueno y consentido, y por tal lo hemos aceptado, ¿qué motivos existen para que, desde hoy en adelante, se estime como perjudicial lo que todos creemos como útil y beneficioso?

—Las costumbres hacen leyes—dice la musa popular con el sentido práctico que la distingue, y las costumbres arraigadas, si tratan de suprimirse, ocasionan siempre los disturbios é irregularidades que imprudentemente provocan aquellos que están, por su cargo y condición, más obligados á respetar.

El conflicto de los Tranvías sevillanos, señor Gobernador de la provincia, no tiene su raíz en el acuerdo tomado ayer por la municipalidad sevillana; sino fuera del municipio, en casa aparte que, por su preponderancia y riqueza, quiere tener á Sevilla como un feudo, á las Empresas como sumisas entidades que se dobleguen á sus exigencias estúpidas y á su avaricia inabarcable, y á las Corporaciones obedientes siempre á sancionar sus caprichos, todos ellos basados en la bárbara arrogancia del burro de la fábula ó en la más sutil mercachiflería.

Dicha casa, Excmo. Sr., lleva sus lacayos á los puestos más preeminentes para que sancionen los mayores absurdos y las injusticias más

indignas; y cuando, en la vida de relación comunal, los endiosados señores sufren una contrariedad que los pone rojos de vergüenza, agotan todos los recursos de su gran posición para obtener ruines venganzas....

Y eso es, Sr. Gobernador de la provincia, lo que se ventila en Sevilla en estos momentos.

Cuatrocientas familias sin pan, un servicio público abandonado, la ciudad perjudicada y desatendida, la moral ultrajada.... ¡pero satisfechas las pasiones del gran señor, quien, á no haber nacido con fortuna, ocuparía dignamente un puesto de arriero en nuestras carreteras provinciales!....

Para la comisión de estos atentados contra la Empresa de Tranvías hoy, y mañana contra otra Empresa cualquiera, ó contra un particular, se invoca, Sr. Gobernador, ¡la ley!

¡La ley!... Su señoría, Sr. Gobernador, ya tiene edad y sabrá por experiencia lo que es la ley en España.

Si se cumpliera la ley con la mayor equidad, ¡cuántos que son arrastrados en lujosas carreteras y poseen inmensas propiedades, estarían en las cuadras de los presidios purgando delitos nefandos, ó ante los Tribunales de justicia dando cuenta de esas fabulosas fortunas creadas en las sombras del crimen, sin otra justificación que las abone que lo que al oído de todos se murmura!....

¡La ley! ¡Buen panderero para ser remontado por el aire de las influencias!

Pero ¡ay! que la ley no castiga más que á los débiles, siendo inextinguible, y se tuerce y se humilla con los poderosos, siendo débil.

Es bochornoso que esto suceda en Sevilla; y sería triste, Excmo. Sr., que V. S., recién llegado á una ciudad en la que el caciquismo inhábita á los mejores funcionarios, entorpezca las mejores iniciativas y mata los mejores estímulos, se encuentre abocado á sancionar, digo, no, á solucionar un conflicto que el malquistado con quienes no tienen otros bienes de fortuna que el sol que les calienta y el aire que respiran.

Hable V. S. con el público sensato, con las personas independientes.... Lea al través de las líneas que publica la prensa, y escudriñe quién es el cliente que de ella solicita que interprete la opinión por un tanto alzado al mes; y después, en vista de los datos y minucias que hoy aporta, del respeto á la ley que hoy exige, de las reflexiones juiciosas que hoy hace, dígalas:

—¿Y cómo hasta hoy no habéis parado mientes en estas transgresiones de ley, que á fuerza de ser consuetudinarias, se han convertido en una necesidad?

El conflicto está en pie.
La tranquilidad pública amenazada....
¿Por qué?

Porque una Comisión--sindicato formado para cumplir una venganza, á cuenta de ulteriores mercedes en la política palpante—acuerda que el coche-motor de los Tranvías sevillanos puede estrujar en los sitios peligrosos al descuidado transeunte, pero que la jardinera no tiene derecho á estrujarlo.

¿Se puede obrar con más insensatez?
Se comprende perfectamente que se evite el mal, que se corte de raíz; pero si, antes al contrario, el mal se deja en pie.

¿Qué se pretende con esto?
Perjudicar, vengarse de la Empresa de Tranvías.

Lo de menos es—y claro se ve—que los Tranvías arrollen ó maten á los transeuntes.

Lo de más está.... en que la Empresa tenga menos rendimientos.

Esa es la ley que se invoca por el Ayuntamiento de Sevilla.

No la salvaguardia del público, sino aminorar los productos de una Empresa que ha traído á Sevilla una riqueza considerable, una comodidad reconocida como un saludable beneficio y una industria de vida próspera para toda la ciudad.

Nada nos importa que los Tranvías sevillanos lleven ó no lleven los coches jardineras.

Impórtanos en tanto esto dé ocasión á conflictos, que, á buena cuenta, siempre vienen á perjudicar á las clases necesitadas y á la vida regular de la población.

Y en tanto, también, Sr. Gobernador de la provincia, sean éstos provocados, no por una consecuencia legítima de la vida social, sino por estemporáneas y ruines venganzas del pandillaje político de esas entidades representativas que se guarecen tras las investiduras invulnerables de la Representación nacional como si siempre le estuvieran huyendo al juez de guardia....

CARRASQUILLA.

La emperatriz fantasma

Los habituales concurrentes á un paseo de París preguntábanse hace algunos meses quién era una dama vestida de negro, pálida y ojerosa, que paseaba en magnífico coche, atrastrado por dos caballos de pura raza inglesa.

Ni conocidos ni amigos parecía tener la misteriosa señora, por lo cual los desocupados hacían cabalás acerca de su origen, procedencia y condición social; hubo quien la supuso americana riquísima, que venía á París deseosa de gastar millones; no faltó quien la creyera protagonista de dramas espeluznantes, digna de una novela por entregas; alguien hubo, por cierto un personaje del tercer Imperio, que aseguraba haberla visto muchos años antes en alguna parte.

Lo cierto es que la enlutada señora había llegado el día anterior á París, é instalóse en un hotel lujoso, más oculto al mundanal ruido; después, apenas salió á la calle nadie pudo advertir su presencia. Sólo una fiel amiga hacía compañía.

Pensaban ambas salir á los dos días en dirección á la costa meridional de Francia, en donde una linda casita, rodeada de verdura y de flores, les ofrecía sosiego y tranquilos gozos.

¡París tenía para ella tan tristes recuerdos!

Cada rincón, cada ruina, cada monumento, cada jardín ó paseo, hablábanla de un desastre, de lágrimas vertidas ó de disipadas alegrías.

¡Oh! Si el viejo cortesano del tercer imperio que con tanta curiosidad miraba á la enlutada dama se hubiese fijado un poco en ella, hubiera podido recordar en aquel demacrado rostro, borroso ya como vieja moneda, el antes radiante y hermosísimo de doña Eugenia de Guzmán y de Montijo, emperatriz de los franceses.

Fué la última vez que la viuda de Napoleón se presentó en París, en el París de sus alegrías y de sus catástrofes. Desde entonces la emperatriz Eugenia recorre el mundo como alma en pena. A bordo de un yate, como astilla del espantoso naufragio del Imperio francés, navega de un puerto á otro, sola, abandonada, medio loca. Estos días ha corrido por toda la prensa un suelto en que se recuerda á la olvidada emperatriz.

Nueva doña Juana la Loca, en vez de acompañar por las llanuras de Castilla el cadáver de su esposo, sigue como triste cortejo al recuerdo de su hijo, aquel príncipe imperial, nacido en las delicias del poderío, muerto en una emboscada por los zulús, allá en un rincón del Sur de África.

La desgraciada emperatriz parece ver siempre al príncipe derramando sangre. Pálida, desgredada, la exhermosa soberana imperial pasea durante las altas horas de la noche por el yate, llamando á gritos al príncipe amado.

Esa emperatriz fantasma es una dura lección para los poseídos de monomanía de grandezas regias.

Las soberanas son, con efecto, juguete de sus pueblos, cuando por su torpeza, por su vanidad, por su estúpido y monjil fanatismo, por su mez y por su avaricia, se hacen dignas de llorar su destierro sobre las azules ondas del mar.

Aún la emperatriz Eugenia merece simpatías por el antiguo esplendor de su belleza, por la grandeza de su pasado y de su ruina; pero si el descrédito de la majestad coincide con un rostro desagradable, parecido al de las hermanicas del hospital de la Coruña que acaba de expulsar el ayuntamiento, entonces se pide á gritos una plaza de abadesa forzosa para quien con su política ofende á su pueblo y con su rostro ofende al arte....

¡Pobre doña Eugenia de Guzmán y de Montijo! Hace ya muchos años era dechado de perfecciones. Cuanto de gracia, de belleza, brota en la tierra española, parecía simbolizado en ella. Sus ojos, grandes y vivos, irradiaban el fuego del sol andaluz; su blancura competía con la de los mármoles de Grecia; su cuerpo airoso, y erigido, venía en majestad al de todas las reinas.

Un grabado de la época que yo poseo la representa montada en soberbio potro cordobés.

Eugenia de Montijo, vestida con traje corto andaluz, echado sobre la frente el *calañí*, sujeta

al noble bruto con el tendaje deslumbrador de alamares, cintajos y moños. ¡Bella española figura la de la hija de la condesa del Montijo, que había de fascinar a su futuro esposo, a Napoleón III, al emperador de los franceses! Este, locamente enamorado de ella, se casó por amor, como sucede en los cuentos de hadas. Fueron las bodas aurora espléndida de aquel tercer imperio, que pretendió ser rival del de Marengo y Wagram, y sólo pudo parodiar al de Santa Elena.

Napoleón III se creía fuerte; Francia, repuesta del vivo dolor que la causara el golpe de Estado, votaba a un emperador; los generales señalaban con las puntas de sus espadas el camino de Crimea y de Méjico; las águilas imperiales tendían su vuelo hacia los antiguos campos de batalla del primero de los Napoleones; Francia era entonces Napoleón. Luego fué Napoleón y Eugenia.

La hermosa dama española triunfó en las Tullerías. Quería regir el Estado con la suavidad, la gentileza y la gracia con que en otros tiempos mandaba al hermoso potro andaluz que se admira en los grabados de la época. No lo consiguió.

Los días radiantes del tercer Imperio superaron á cuanto puede concebirse de ostentación y pompa. Quedan en el Museo de Versalles, como reliquias tristes, algunos cuadros que, pálidamente ya, representan aquellos días de gloria.

La vuelta de las tropas de Italia en la plaza Vendome. Un día de sol espléndido que cae á plomo sobre la colosal columna, las tribunas repletas de gente, mil damas agitando pañuelos y derramando flores, el emperador á caballo, los héroes cubiertos de coronas, la emperatriz radiante de hermosura.

El cuadro de Gerome en que aparece la recepción de los embajadores annamitas. La emperatriz vestida al estilo griego, con rico traje azul, sobre el cual blanquea su garganta de marfil; los embajadores llegándose hasta ella para depositar á sus pies regalos, joyas pintadas y exóticas aves.

La fiesta de las Tullerías, con sus iluminados salones, poblados de militares y de hermosas damas vestidas al estilo de Stevens. Las carreteras de caballos, los juegos de agua de Versalles, las fiestas de caridad, la visita de la emperatriz á los hospitales. Toda, toda la vida del Imperio aparece en esos lienzos, borrosos hoy.

¡Y qué mundo el del Imperio! El valor, la inteligencia, el lujo, el vicio, todo era grande en él. Dos grandes artistas parisienses han pintado, no hace mucho tiempo, un panorámico lienzo, apoteosis del Imperio. Sobre el fondo, en que borrosamente se esbozan el palacio Borbón, hoy Cámara de los diputados, las Tullerías y los Invalidos, destácase la corte napoleónica. Napoleón, Eugenia y el príncipe heredero asómanse á una balaustrada. No lejos surte Morny, el escéptico duque y primer ministro del Imperio, maravillosamente retratado por Daudet en *El Nabad*.

Hausman, el famoso prefecto que urbanizó á París, extiende su vista hacia la capital de Francia, que cortó en pedazos como una naranja para crear boulevares inmensos y babilónicas calles. Los generales, de gran uniforme, discuten en otro grupo sus futuros planes. Pelissier, Canrobert y Mac-Mahón, cuentan sus recuerdos de Africa, Italia y Crimea.

Más abajo, pintores y literatos, amigos y enemigos del Imperio, pero que le dieron gloria, contrastan por sus melencólicas cabezas de artistas con los rostros de los veteranos generales.

Allí está Troyón, que piensa en sus grandiosos paisajes; Corot sueña con plácidos bosques poblados de aéreas ninfas; Diaz, el delicado pintor medio español, mira con malos ojos á Courbet, el artista brutal, tan famoso por sus pinturas como por haber derribado, durante los horrores de la *Commune*, la columna Vendome; Millet, el autor del *Angelus*, del cuadro que vendieron á un marchante por cien francos y que años después valió la enorme cifra de tres millones de reales, parece cubierto en aquel centro cortesano y desea volver á su choza; Couture, Barye, Decamp, Carpeaux, Fromentin, el admirable crítico de arte, Viollet le Duc, el Walter Scott de la arquitectura; Labiche, Goncourt, Gounod, Duruy, Tomás, Flaubert, Gautier, Merimée, David, Feuillet, Murger, el autor de *La Bohème*, Baudelaire el borracho, Barbey d'Aurevilly, el exquisito, y otros gloriosos hombres pregonan las grandezas de aquella época. Y la princesa Matilde, las marquesas de Tour y de Aguado, Mad. Waieska, Mad. de Galliffet, la Duquesa de Morny y muchas otras, ensalzan la gracia, la hermosura y la picardía. Los emper-

adores contemplan ufanos aquel cortejo y acatían al heredero como diciéndole:

—¡Tú darás más gloria á Francia!

Error grave. ¿Qué queda de aquella corte espléndida?

El príncipe imperial muerto en el Cabo de Buena Esperanza, nuevo rey don Sebastián, ansioso de honra y de gloria; los políticos, las damas, los generales olvidados. Sólo una docena de nombres, los de los artistas, muchos de ellos enemigos de Napoleón, nos hacen recordar el Imperio. Porque sobre los dorados, gasas y oropeles, ayer radiantes, hoy marchitos, brillan el talento y el poderoso genio que nunca se extinguen.

Napoleón contó muy poco con ellos. Mientras el tiempo transcurría feliz ó glorioso en victorias y fiestas, la marea rugiente iba subiendo, la crítica minaba el terreno. En vano que se recogiese el libro, porque los escritores naturalistas forjaban sus armas en duro yunque para entrar en la pelea con ardores nuevos. Ellos cantaban á los miserables, adornando con pomposo estilo las humildes ropas de la plebe, engendradora más tarde del anarquismo....

En vano que se prohibiera el periódico y se desterrase á los periodistas, porque la prensa se buscaba con el apeñueto del fruto vedado.... Pocos años después la catastrofe sobrevino: el incendio, la fuga, la derrota, la vergüenza de Sedán, el emperador prisionero de los alemanes.... Nadie siguió al vencido.

Su viuda, desconocida de todos, recordaría la última vez que pasó por París el brillante cuadro del imperio. Pero cuando mirara hacia el arco de la Estrella pareciale oír voces en alemán y ver escombros ennegrecidos y escuchar el galope de los hulanos que entraban en París en la última noche del Imperio.... Y si buscado consuelo dirigió sus miradas á la dorada cúpula de los Invalidos, comprendía, al verse tan abandonada y sola, cuán poca distancia media entre Wagram y Santa Elena, entre los salones del emperador y los insultos de Rochefort, entre la fortuna y el desastre, y entre el Sagunto y el Cavite del tercer imperio, entre la radiante emperatriz y la triste viuda....

Aprendan éstas....

RODRIGO SORIANO.

Labor perdida

Cuentan los periódicos que Romero Robledo ha hablado de nuevo para combatir el turno de los dos partidos de Gobierno, y para romper una lanza en favor de la inteligencia de ciertos elementos que se llaman avanzados, para que en los albores de la nueva monarquía se encarguen de redimirnos echando un puntal al edificio ruinoso, para apoyarle y sostenerle. Los interdictos de rehacer en política no producen efecto, porque el verdadero señor del predio, si quiera no esté en posesión, como es dueño del dominio y de la propiedad, arroja al detentador cuando le venga en ganas.

Aquí lo que se impone es destruir la obra vieja, no apuntalarla y menos con puntales podridos y desacreditados.

Tránsugas del republicanismo unos, mariposas que han libado en todas las flores de la restauración otros, ayer furiosos antidinásticos, conservadores después, y por último demócratas alfonsinos, no pueden ser personas gratas al país, porque adulan al trono, al que pretenden servir.

¿Que el partido republicano no tiene fuerza ni medios? Error grave. Aunque hemos visto cómo sucesivamente abandonaron nuestras filas desde los Martos, Montero Ríos y demás radicales de la época revolucionaria, incluso Aguilera, hasta esos buenos correligionarios que se han unido á Romero Robledo en los últimos tiempos, y nuestros directores observan una política de quietud y de sosiego, las fuerzas con que cuenta el partido republicano en España constituyen el núcleo político más poderoso y la fuerza social más importante en el concierto nacional.

Dejadnos libres los comicios, y el resultado que arrojen las urnas será la elocuente demostración de lo que podemos y de lo que valemos.

De luchas intestinas, de diferencias de criterio, de opiniones más ó menos radicales no se puede hablar; y son los menos autorizados para hacer estos alardes los partidos monárquicos y los políticos todos que sostienen la dinastía en odio á la República, y por el temor, fundado, de que el día de su restauración en España será el día en que se abra el gran proceso para su mariarlos á todos y exigirles la responsabilidad.

de cuya ejecución se encargará el pueblo.

Por esto dicen que no tenemos fuerza, por esto se aprestan contra nosotros y van constantemente á caza de espíritus débiles, para amonstrar nuestra fuerza y destruir nuestra disciplina.

Pero todo es trabajo inútil, labor perdida: que lo que ha de suceder sucederá, y España verá implantada la República apesar de esos nuestros enemigos, que tratan de embucar al pueblo con una mentida democracia y con una falsa predicación de nuestros principios.

Los problemas que preocupan á la opinión pública, y que tienen al país en una tensión de descontento próxima á la revuelta, no la resolverán esos demócratas de cartulina que quieren ante todo salvar la monarquía; lo hemos de resolver los republicanos con la República.

Por lo demás, aquí no hay nada imprevisto, si ya estamos todos al tanto de lo que ha de suceder, como estamos en el secreto de las combinaciones diplomáticas, desde los halagos á la embajada turca hasta los compromisos contraídos con alguna política europea; desde los secretos de la política regionalista hasta los conciertos de los elementos avanzados de la monarquía; todo, todo lo sabemos de memoria, incluso la contingencia de armar al carlismo si llega el momento en que los republicanos nos decidamos á una acción rápida para destruir el régimen.

Sabemos que se nos llamará antipatriotas y todas esas zarandajas á que nos tienen acostumbrados los restauradores en este larguísimo período de su dominación y de la desventura de España.

Nada nos coge de sorpresa, y no lo duden los monárquicos ni aun los más avanzados. No promoveremos revueltas estériles, porque miramos á España cuando ellos rienden la rodilla al trono; pero sí iremos á la revolución salvadora, á la conquista de los ideales por la violencia y por la fuerza, cuando consideremos llegado el momento; y conste además que lo haremos los que nunca hemos demandado actos ni favores del poder ni de sus hombres, los que vivimos apartados de esa política de falsa hipocresía y de mentida adulación.

Los extraños á toda combinación secreta y á toda cabala de bastidores, los que no hemos claudicado ni entrado en los conciertos del favor que obliga, del servicio que compromete para llegar desligados de todo interés personal para mejor servir á la Patria y á las justas aspiraciones de los españoles de buena fé.

Así fundaremos la República y así estableceremos el imperio de la justicia que en tan lastimosamente la tienen los hombres del régimen y sus aliados.

No conoceremos las travesuras parlamentarias ni las artimañas de los reglamentos, pero tenemos noción exacta del derecho, de la justicia y de la libertad, y esto basta.

Como no se puede armonizar la democracia con la monarquía, y como no nos pueden regenerar los desacreditados, es labor perdida cuanto se pretende en este sentido fuera de la República y por otros hombres que no sean los del partido republicano.

A.

CRONICA

LA FIESTA HEBREA

Es curiosa la de ese pueblo sin patria: curiosa por más de un motivo.

El hebreo comprende que en esta sociedad moderna, esclavizada al capricho y tan sobrada de vicios y pecados, todo lo puede el oro, y á atesorarlo se dedica con un afán sin límites.

Parece que pretende acaparar para sí todo aquel metal y con él comprar esa patria que le falta y le hace andar disperso buscando un asilo allí donde lo quieren admitir.

El hebreo trabaja en todo, negocia en todo; donde cree hallar una utilidad, por muy ínfima que sea, se le verá luchar hasta conseguirla.

Trabajo y ahorro: este es su lema. Ahorrar, ahorrar siempre. Llenar la bolsa hasta que ésta rebose de monedas. Contemplarlas con la íntima satisfacción del avaro, y después, guardarlas en sitio seguro. ¡Ahorrar, ahorrar siempre!...

Aquí la población hebrea es numerosísima. Quizás constituya la tercera parte del vecindario.

En seis días de la semana, el hebreo pasa desapercibido. Si se le conoce es por el afán con que trabaja. ¡Ah, pero el sábado, el sábado se diferencia de todos! Presenta su característica, se hace notar. Ese día se destacan en todas partes los trajes negros de los descendientes de Abraham que celebran su día festivo; su obligación de descanso semanal.

¡Y qué trajes!... La indumentaria pasa desapercibida en esta población cosmopolita. Nadie fija su atención en tanto tipo estrafalario, y lo mismo se mira con indiferencia al moro sucio del Riff, que al que luce rico albornoz y flamante jaique; nadie «echa cuenta» en tanta miseria opereta bufa como transita con rapidez sólo comparable al garbo que las distingue y, sin embargo, el menos curioso y dado á la observación, tiene que fijar ésta en los que todavía esperan con la fé del convencido la llegada del Mesías.

El traje negro y el sombrero de copa. Los sábados salen estos trapitos, que nosotros llamaríamos de cristiano, del fondo del baul. Se ven chisteras de todas épocas: altas, muy altas de campana unas, estrechas como tubo de chomeneas otras; de amplias alas aquellas, de recogidísimas estas.... Una colección completa de chisteras que sería de inapreciable valor para cualquiera de nuestros actores cómicos, de esas que á falta de gracia innata en ellos, fian el éxito de su persona á la prenda que visten, y cuya contemplación provoca la risa.

Después del sombrero de copa, la levita ó chaquet. Al igual de las chisteras, chaquets y levitas, se ven todas las modas que existieron desde la invención de esas prendas. El traje de chaqueta lo usan todos los hebreos; lo mismo el que cuenta millones que el jornalero.

Ese pueblo guarda su tradición y sus costumbres de una manera admirable. De sol á sol pasea el hebreo embutido en sus negras prendas, sin preocuparse un comino del negocio del trabajo ó de lo que constituye su *modus vivendi*. Si se le habla de cualquiera de aquellas cosas, aunque la pregunta ú observación que le haga tenga para él suma importancia, no contestará. Él descansa, descansa su cuerpo, descansa su espíritu....

Si trabajara, si se preocupase del negocio habría faltado á su rito, y éste es para el hebreo más respetable y querido que nada. ¡Más, mucho más que el oro!

¡El no se ocupará de lo mundano en tanto que sol preste durante el sábado un átomo de claridad á la tierra!... Y allá van los no creyentes en el Cristo del Gólgota calle arriba, calle abajo con sus negras ropas, esperando que Febo se oculte para volver al trabajo con el afán de riquezas que les distingue.

Es muy curioso, como en un principio decimos, observar un sábado á la población hebrea aquí en Gibraltar. Y no precisamente por el rigor con que guarda sus prácticas religiosas sino por los modelos que presenta en chisteras levitas y chaquet.

¡Parece imposible que hayan existido tantas formas en esas prendas, y que todas se luzcan en un día, en el sábado hebreo!

Gibraltar, Agosto de 1901.

GANGAS DEL OFICIO

Un periódico norteamericano publica ciertas reflexiones que envuelven tanta amargura como ironía, acerca de la dificultad con que la prensa tropieza para contentar al público lector.

Posible es que la nota que da el diario yankee sea un poco forzada, pero es preciso convenir en que no todo lo que dice es inexacto y en que cada lector quiere que el periódico le complazca á él solo, sin pensar ni cuidarse de que al resto de sus lectores les suceda lo mismo.

«Editar un periódico—dice el citado diario—es el más agradable de los trabajos, como se hará notar á continuación.

Si se ocupa mucho de política, nadie quiere leerlo; si no se ocupa nada de dicha materia pasa tres cuartos de lo mismo.

Si los artículos son largos, resultan indigestos; si son cortos, no tienen significación alguna.

Si publica telegramas, el público dice que son otras tantas mentiras; si no los publica el periódico no es serio y los suprime por cuestiones políticas.

Si se ocupa de asuntos de la ciudad, los lectores campesinos dicen que nadie les hace caso; si se ocupa de cuestiones rurales, el habitante de la ciudad protesta contra la falta que él está dando.

Si publica una sección de amenidad, se le censura porque no publica cosas serias; si publica cosas serias, se le moteja de no saber atraer al lector y de reproducir artículos ya publicados en otros periódicos.

Si da cuenta de un acto público, observando la debida imparcialidad, se le dice que para viajar no hacían falta alforjas, y que más le valdrá no haber dicho esta boca es mía; si no da cuenta del acto público, se acusa al periódico de truncar y alterar los hechos y las palabras.

Si el director del periódico va á la iglesia, se le tilda de clerical; si no va al templo, de hombruno si no fé ni conciencia.

Si se deja absorber por la dirección del periódico y permanece la mayor parte del día en el despacho, se dice que lo hace por miedo á ser visto; si, por el contrario, sale á menudo y se